NOTIFICACION DE LA SUPERVISION
Contrato 013 del 29/09/2022

DE: OLGA ROCIO CAMPOS ARIAS Rectora(e)
FECHA: 29/09/2022
PARA: CAROLINA HURTADO QUINTANA, Coordinadora de la Jornada Mañana Sede Central y LUZ ALEYDA HENAO RAMIREZ, Coordinadora de las Sedes 1-Santiago Londoño y Sede 2-Frailes.
ASUNTO: ASIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN

A fin de notificar asunto en referencia, me permito informarle que ha sido designada como SUPERVISORA del contrato de Prestación de Servicios No. 013 del 29/09/2022, con el señor **STIVENS RINCON HERNANDEZ/COOPERATIVA DE TRANSPORTE DE DOSQUEBRADAS** con NIT 800237760-1 y la Institución Educativa, que tiene por:
OBJETO: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL TERRESTRE AUTOMOTOR ESCOLAR RURAL, PARA LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUSTIN NIETO CABALLERO DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS Y SUS SEDES 1-SANTIAGO LONDOÑO Y 2-FRAILES, para 24 estudiantes.

RUTA	RECORRIDO	Distancia	No.
1	ALTO DEL TORO A LA SEDE CENTRA, IDA Y REGRESO.	3.4	1
1	ALTO DEL TORO A LA SEDE 1-SANTIAGO LONDOÑO, IDA Y REGRESO.	3.4	1
1	ALTO DEL TORO A LA SEDE 2-FRAILES, IDA Y REGRESO.	3.4	5
2	ALTO DEL OSO A LA SEDE CENTRA, IDA Y REGRESO.	4.7	7
2	ALTO DEL OSO A LA SEDE 1-SANTIAGO LONDOÑO, IDA Y REGRESO.	4.7	2
2	ALTO DEL OSO A LA SEDE 2-FRAILES, IDA Y REGRESO.	4.7	8
TOTAL			24

VALOR DEL CONTRATO: El precio total es de $8.880.000 (Ocho millones ochocientos ochenta mil pesos m/c.).
FORMA DE PAGO: La Institución Educativa AGUSTIN NIETO CABALLERO cancelará al Contratista la suma pactada en el contrato mediante dos pagos, previa entrega del informe de prestación del servicio a entera satisfacción, por parte de las supervisoras, dichos pagos se realizarán por medio de transferencia electrónica.
FECHA DE INICIO: 03 de octubre de 2022
DURACIÓN: Este contrato tendrá una duración de 37 días hábiles contados a partir del acta de inicio.
Se le hace saber que el proceso en su integridad reposa en la pagaduría de la Institución donde podrá consultar todo lo relacionado con el proceso, información que es indispensable para realizar la supervisión, pues se requiere el cumplimiento a cabalidad para el respectivo pago.
De antemano muy agradecida por la disposición en dicha designación.
Cordialmente,

OLGA ROCIO CAMPOS ARIAS
Rectora(e)

CAROLINA HURTADO QUINTANA
Coordinadora Jornada Mañana Sede Central
Notificada

LUZ ALEYDA HENAO RAMIREZ
Coordinadora de las Sedes 1-Santiago Londoño y Sede 2-Frailes